



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0322 -2011- GORE-ICA/PR Ica, 24 JUN. 2011

Visto, la Carta de fecha 20 de Junio del presente año, mediante la cual el Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ica solicita permiso por motivos personales;

CONSIDERANDO:

Que, por motivos personales el Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ica, Abog. Jorge Carlos Hurtado Herrera solicita permiso a partir del día 23 de Junio al 07 de Julio del presente año, y con la finalidad de continuar con el normal desenvolvimiento administrativo de la gestión es necesario encargar a un profesional los días antes indicados;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c) al Presidente Regional, a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en mérito al anterior considerando es decisión de este Despacho encargar la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Ica a la Lic. Adm. Ana Yolanda Pérez Cortez a través del presente acto resolutivo;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- ENCARGAR, a partir del 23 de Junio al 07 de Julio del presente año la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Ica a la LIC. ADM. ANA YOLANDA PÉREZ CORTEZ, con retención al cargo de Directora General de Administración que viene desempeñando.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Abog. 
GONZALO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 24 de Junio del 2011
Of. Circular N° 1142-2011-GORE-ICA-UAD

Señor GERENCIA GENERAL REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0322-2011 de Fecha 24-06-2011

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)